Burges - Año XI-Núm. 2.978

Redacción, Administración. - Talleres. -Benito Gutiérrez, 1

> (Pasee de la Isla), Teléfene 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción:

FUERA DE LA CAPITAL

PAGO ADELANTADO

ABONO MINERAL

MARCA

"LA CIGÜEÑA,



Especial para leguminosas, (lentejas, alubias, garbanzos, yeros, alholvas, esparce ta, alfalfa y trebol).

DEPÓSITO Y VENTA: ALMACÉN DE ABONOS MINERALES DE

Tomás Fernández de la Cuesta

Calle de la Paloma, nún. 32 - BURGOS -

Moret-Canalejas

Asaltó el poder con todas las características de la piratería. Rojo ó negro el pingajo que sirvió de señera à los suyos, llegó à clavarlo en lo más alto del torreón, y desde allí se proclamó altanero, salvador de la Monarquía y conjurador de no sabemos que espantosas hecatombes revolucionarias, más soñadas por el forzado ayuno de su tropa que sentidas por el contacto con la vida nacional. Bien es verdad que, soñador y poeta á la vez, el señor Moret y la palabra realidad, son de una antítesis que aterra.

Y así sucedió que tomó por gigantes les molinos de viento, y la emprendió á tajos y mandobles con las odres de las mercedes, dejándolas vacías cuando aún aguardaban à la puerta, con la boca abierta y alargando la mano, los que à cambio del empujón pedian parte en el reparto.

Como los gladiadores, el señor Moret elige siempre una postura para caer. La del ridicule. Siempre la mismal Ni una vez, en las muchas que ha caído, se ha visto en él una actitud gallarda, un gesto de esos que arranca aplausos al propio enemigo. Maltrecho, arrojado por los suyos, sin prestigio, abandonado á su debilidad y esta vez perdida por añadidura la jefatura de un partido, que es quintaesencia de envidias y ambiciones, de recelos y malas artes.

De jefe del partido, pasa de un salto à capitán de la camarilla que se encargue de minarle el terreno al señor Canalejas, à quien el rey ha entregado las riendas del Poder, dando con ello satisfacción cumplida à los ilusiones del inspirador del Heraldo, tantos años ideando aetitudes para ver si cuajaba esta de ser el amo.

Ya lo es.

¿Para cuánto tiempo? Eso ya no le imimporta seguramente al señer Canalejas. ¿Con qué programa? No es posible pasar de sospecharlo, porque todo es dable en él si se tiene en cuenta que el actual presidente del Consejo de Ministros ha pasado de andar en tratos con el general Polavieja para fundar el partido católico español, á declararse único traductor, con opción à derechos, de la frase de Cambetta: «El elericalismo, he ahí el enemigo!»

Si viene dispuesto à hacer cristalizar en leyes y decretos el fárrago de enormidades que son la esencia misma del periódico que inspira, se avecinan días de lucha tremenda, en que las derechas tendrán que valerse de todas sus energias y entusiasmos para oponerse al avance de algo que está en pugna con los derechos tradicionales de un pueblo que es ante y todo sobre todo católico. (La Gaceta del Norte.)

CONTRA UNA INFAMIA

¡Léanlo todos!

Continua el admirable folleto, el cristiane y español folleto del R. P. Vilariño. Hoy es la bandera. Quien de ella escribe lo que va à leerse ¿puede ser acusado por nadie y menos por ellos de antimilitarista? Léase, léase sin perder punto.

EL TRAPO DE LA BANDERA

Ese ejército va al campo y va jurando que defendera hasta morir su bandera... Pues, ¿qué es su bandera?

«La bandera no es más que tres metros de algodón puestos en la punta de un pa-

Esto no lo digo yo, ni lo dice ningún

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña Emilia Ortiz Orense, hijos don Evilasio, don Mariano y don Celestino; hijas políticas doña Eladia Solórzano y doña María Barona, nieta Andrea, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

> Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al oficio de aniversario que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil, el sábado 12 á las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad, les quedarán agradecidos.

Burgos II de Febrero de 1910.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Teruel y Jaca, tienen concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada.

Lo dice un rabiose anticlerical de los que enseñaban en la Escuela Moderna, bajo la dirección de Ferrer. En aquella Escuela que se toleró, porque hay épocas en las que el decirse blasfemias contra el catolicismo basta para que les anticlericales se crean obligados à conservar una institución, y por ello cierran los ojos aunque se digan tantos insultos como en ese antro de rebelión, de infamia, de corrupción y traiciones se dijeren y enseñaron contra el Rey,

contra el Ejército y contra la Patria. «La bandera es un trapo de colores iza-do en un pale, símbolo de la tiranía y de

«Los soldados son verdugos y asesinos de la humanidad.»

afición al pillaje y al asesinato disfrutan de un glorioso prestigio...> Este enseñaba en su Escuela Modernael asesino y cabecilla de asesinos é incendiarios que sembró el exterminio en Barcelona y llevó à la muerte à tantos que por

el se dejaron engañar. No me extraña. Más blasfemias dije contra Dios y contra el clero y contra todo lo

No se le castigó por aquéllas, mucho menos se le había de castigar por estos insultos á la bandera y por los que con éstos dirigió al Ejército y á la Patria. Pero aunque de paso, notemos cómo quien escarnece à Dios y à la fe cristiana, acaba por insultar al Rey, à la Patria, al Ejército, y por destruirlos, si puede, aunque sea arrojando bombas exterminadoras desde la calle Mayor o insultando horriblemente desde los antros de la Escuela Moderna.

LO QUE ES LA BANDERA

Mas no. La bandera es algo más que un

trapo colorado de algodón ó seda. Cuando niños aún, veíamos desfilar á nuestra vista el ejército, dejábamos pasar gallardos los gastadores, dejábamos pasar la banda alegre que tecaba el paso doble, dejábamos de mirar al coronel que iba a la cabeza de la fuerza en su corcel de larga cola, y entre los relucientes cañones de sus fusiles buscábamos afanosos al abanderado y como no había entonces escuelas modernas, al ver ese trape de seda pensabamos que veíamos algo extraordinario, algo sagrado, algo que concentraba en si todos los sentimientos más nobles, algo que era la razón de que todos aquellos hombres, que precedian y seguian, fuesen armados, y caminasen cansados, sudorosos, valientes, dispuestos á sembrar la muerte y á recibirla si llegaba el caso.

Mirábamos aquel trapo, y cuanto más aviejado, más agironado, más atravesado de balas le veíamos, tanto nos parecía más venerable; y con curiosidad, cuando rompían filas los soldados, preguntábamosles le que por conservar aquel trapo habían hecho, lo que el rescatarlo habíales costado, los peligros que habían corrido, los triunfos que habían alcanzado, y por que siendo tan viejo no lo reponían con otro. Y nos parecía que en aquel pedazo de tela estaban escritas las historias más maravillosas y los triunfos y sacrificios más estupendos.

No nos parecia un trapo, no, sino otra cosa superior, misteriosa, sublime, de más valor que ninguno de los que le rodeaban. De tanto valor que antes que perderla debería morir, si era preciso, ¡todo el regi-

Y es que la bandera es la Patria.

Es la Patria con todos sus bienes, con su religión, con sus derechos, con su honra, con su civilización, con su bienestar.

Es la Patria con todos sus ciudadanos; con el sacerdote y el doctor, con el amo y el obrero, con los padres y los hermanos y los esposos y los amigos y todas las familias que forman la sociedad.

Por eso se congregan à su lado millares de hombres para defenderla, y por eso la insultan con rabia los enemigos de la Patrio

La bandera es la Patria, y los que se agrupan à su lado, los tutores de la Patria. Cuando la ambición ó el crimon invaden ó atropellan la Patria, miles de hombres, todos los soldados, cogen una bandera y la militares son hombres que por su | rodean y con ella se lanzan sobre el invasor y lo arrollan y lo repelen hasta las fronteras del derecho, hasta los límites de la integridad de la Patria, y si el derecho se lo consiente ó el bien común lo pide, hasta más allá, hasta que la Patria quede asegurada y aun engrandecida cuanto la justicia lo permita.

Entonces la bandera avanza hasta donde cree que debe avanzar, y los so'dados, los héroes, caminan delante de ella para despejar de invasores su camino, y defender de ladrones su pueste.

Donde quiera que se planta una bandera se piensa que hay patria, y que es preciso que aquel sitio esté libre de enemigos, y porque lo esté se lucha si es preciso hasta derramar la sangre y dar la vida.

Esa es la filosofía de la bandera y del ejéreito que le rodea.

(Continuara.)

Tribunales

Católicos procesados y absueltos

Tedos recuerdan que poco antes de ser indultados los carlistas de la partida de Calella, que cumplian condena en el Penal de esta ciudad, una euestión surgida entre varios celadores y uno de aquellos, hizo que fuesen todos procesados por supuesto atentado en los celadores del presidio.

Vióse la causa hace pocos días y á ella asistimos; y desde luego, supusimos que del juicio oral saldría una sentencia absolutoria, como así ha acontecido, y por ello felicitamos à nuestros amigos, al rectisimo tribunal y al defensor señor Estébanez, magistrado suplente de la Audiencia y queridísimo amigo de El Castellano.

El señor Estébanez, ante les hechos, ante la prueba testifical, con elocuencia y entusiasmo profundos, hizo una preciosa defensa, manejando con habilidad y oportunidad suma los antecedentes de los procesados que el señer Fiscal esgrimió contra ellos y tuvo un parrafo calureso, vibrante, enamorado, que el señor Presidente cortó, rogando al defensor se ciñera exactamente al asunto de la defensa.

Continúa el señor Estévanez, entrando en la cuestión de derecho, después de haber probado ante la prueba la ilegitimidad del ataque de los celadores, y con fácil y profundo conocimiento del derecho, demuestra que no hubo atentado contra la autoridad, que deja de serlo al convertirse en tiránica; cita luego pertinentísimas jurisprudencias del Supremo y acaba su brillante informe, pidiendo la libre absolu-No otra podía esperarse y así lo enten-

dió el numeroso público que asistió á la

Vaya nuestra sincera enhorabuena á los procesados: el señor presbitero don Jaime Suriá y los señores don Pablo Suriá, Valcells, Cavedo, Fluriach, Bonastre y Moore, hije este último del general del mismo apellido y á su valiente defensor señor Es-

Los absueltos, salieron ya para Barce-

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros, se reunió esta Corporación en el día de ayer, á las 6 y 45 minutos, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes contenidos en la convocatoria del señor Gobernador

1.º Nombramiento de Contador de

fondos provinciales.

2.º Expediente sobre construcción de un ferrocarril directo de Santander à Cabañas de Virtus y Burgos por Villarcayo.

3.º Id. sobre construcción de un ferrocarril secundario de Burgos-Seria-Calata-

4.º Id. instruído á instancia de don Emilio Pichón, sobre estudios, construcción y explotación de las líneas de ferrocarriles estratégicos de Burgos á Ontaneda y de Trespaderne à Miranda.

5.º Id. instruído à instancia del mismo señer Pichón, relative à que se informe favorablemente su pretensión de que sea incluide en el plan de ferrocarriles secun-

darios uno directo de Logroño a Bilbao. 6.º Expediente sobre construcción de la sección de Arcos á Santa María del Cam-

po, de la carretera de Roa à Burgos por Santa María del Campo. 7.º Id. del trozo 7.º de la misma carre-

8.º Id. del trazo 2.º de la 2.ª sección de Burgos à Barbadillo del Pez. 9.º Id. de los trozos 1.º y 2.º de la 2.a

sección de la de Cerezo de Riotirón à Pan-Id. del trozo 3.º de la 2.ª sección de la de Villanueva de Argaño al Puente de

Peral de Arlanza. 11. Id. del trozo 2.º de la 1.ª sección de la de Uzquiza à Bezares por Pineda de la

12. Id. del trozo 1.º de la 2.ª sección de la misma carretera.

13. Id. de la que partiende del Berrón de Mena ha de terminar en Antuñano. 14. Id. de los trozos 9, 10, 11 y 12 de

la de Villaldemiro al Puente de Zarzosa de 15. Id. de enlace de las carreteras de Tormantos à Pradoluengo y de Pradoluen-

go à Ibeas de Juarros; y 16. Id. sobre construcción de un camino vecinal en Canicosa de la Sierra.

El señor presidente manifesto que los asuntos de que se había dado cuenta correspondían à las comisiones de Gobernación, Ferrocarriles y Fomento; que únicamente, la primera estaba completa, siendo necesario por tanto, designar suplentes de aquellos señores que no se encontrasen presentes, quedando nombrados para sustituir à los señores Berdugo, en la de Ferro-carriles, y Dorae, en la de Fomento, los senores Merino y Rilova, respectivamente.

Bl señor Revilla expresó sus deseos de que se le relevase de asistir à la comisión de Ferrecarriles, porque sus muchas ocupaciones se lo impedían.

El señor presidente le contestó que ya procuraría la Comisión reunirse á la hora en que al señor Revilla no se le originase perjuicio, anunciando que todos los expedientes pasarían á las comisiones respecti-

Seguidamente, preguntó si la de Gobernación estaba dispuesta a emitir dictamen para dar cuenta en la presente sesión en el expediente sobre nombramiento de contador de fondos provinciales, contestando afirmativamente el señor Andrade, como presidente de la misma, cuyo efecto se suspendió la sesión y reanudada, se levó el dictamen, proponiendo que la Diputación elija al que considere oportuno de entre los 19 aspirantes.

A petición del señor Cecilia quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Se acordó que las sesiones sucesivas se celebren á las seis de la tarde, levantándose la presente à las 7'10 minutos.

Una moción al

Exemo. Hyuntamiento

Con gusto publicamos la siguiente meción que se nos comunica:

«El concejal que suscribe, tiene el honor de hacer presente y proponer al mismo tiempo à la corporación municipal, lo si-

Existiendo, como todos sabemos, el cerro denominado del Castillo, propiedad del ramo de Guerra, el cual por reales disposiciones está mandado abandonar; que ni el Estado ni nadie saca utilidad alguna de los edificios en él enclavados, así como desus terrenos; que en épocas anteriores fué solicitada su cesión por la Corporación municipal y que se atribuye la no cesión á que se quería para ensanche del antiguo cementerio y teniendo en cuenta que la ciudad de Burgos, ha hecho de pocos años à esta fecha cuantiosos sacrificios metalicos como lo demuestran los adelantos hechos para la construcción del Hospital Militar y cuarteles de San Pablo y Fernan González, así como para el hermoso edificio en donde está instalada la Capitanía general de la sexta región y el Gobierno militar; en atención a lo expuesto, me permito proponer á tan ilustre corporación lo si-

1.º Que se solicite à precario del ramo de Guerra, la cesión gratuita de los terreaprovechamiento de la ciudad de Burgos, 2.º Que se dé conocimiento de este acuerdo, si llega á serlo, á nuestros representantes en Cortes y á nuestro buen paisano el Exemo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, actual ministro de la Corona, con objeto de que interponga su valiose influen-

cia y sea pronto un hecho nuestra preten-

3.º Que una vez conseguida la cesión, por el personal técnico de la Corporación municipal se arreglen todas las cuestas con objeto de poblarlas del arbolado conveniente, formando cuarteles de pinos, robles, olmos, acacias, platanos, castaños, etc.

4.º Que se ponga en condiciones el camino de subida y se hagan otros nuevos en distintas direcciones y que todo el piso de las cuestas se siembre de hierba, con objeto de que desaparezca esa vista tan fea que tienen, por estar completamente

5.º Que para las plantaciones necesarias, después de arreglado el terreno, se atienda, en primer lugar, con los viveros que tiene la Corporación municipal, y en segunde, solicitando algunos plantones de las Direcciones, en la provincia, de Obras Públicas à Ingenieres de Montes.

6.º Que como este arreglo había de ser muy beneficioso para la población burgalesa, se inviertan, hasta su terminación, 10.000 pesetas anuales, con las cuales y eon el personal de paseos, pueda terminarse en breves años.

Por lo expuesto, creo que los señores capitulares podrán apreciar lo interesante de esta moción, pues si importancia tienen, en San Sebastián el monte Ulia y en Barcelona el Tibidabo, no sería menos la que daría à Burgos el hermoso parque que propongo y que puede establecerse en el anti-

guo Castillo de nuestra ciudad. Y como esta moción ha de pasar para su informe à las respectivas comisiones de Hacienda y Paseos, Caminos y Campos, ruego à los señores presidentes de las mismas la despachen con la urgencia que el caso requiere, para cuanto antes poder dar principio à las obras.

Casas Consistoriales de Burgos à once de Febrero de mil novecientos diez.»

¿Creen nuestros amables lectores interesante esta moción? Pues su autor la presentaria à la Corporación municipal si à ella perteneciera con caracter de concejal; y si alguno de los actuales no tiene inconveniente en hacerla suya, se lo agradecería en lo que vale la población burgalesa y en particular, su affmo. y s. s.

VAL.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos tomados: Dirigir el siguiente telegrama de felicitación: «Ministro de Marina. Comisión Provincial reunida hoy ha acordado por unanimidad felicitarle efusivamente por su merecido nombramiento, haciendo votos porque su estancia en tan elevado puesto sea próspera para la Nación y para esta provincia que tiene la honra de contarle entre sus ilustres hijos.»

Aprobar las cuentas rendidas por los maestros de talleres del Hospicio, expresivas de las primeras materias y efectos confeccionados en el segundo semestre del año último.

Hacer presente al cura párroco de Villamartin de Villadiego, que no es posible facilitarle los árboles que desea adquirir, por estar ya hecha la distribución entre los peticionarios que lo solicitaron dentro del plazo señalado al efecto.

Remitir al señor Gobernador los documentos y antecedentes que reclama para tramitar los recursos de alzada interpuestos por don Benito Alonso y don Victores Domingo, contra los acuerdos de la Comisión adoptados en los expedientes electorales de Merindad de Cuestaurria y Quintanar de la Sierra.

Entregar à don Esteban Martines, de Revilla Vallejera y a Clotilde Medrano, de Burgos, sus hijos María y Marino asilados en el Hospicio provincial.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación en que se confirma el acuerdo de la Comisión y se declaran válidas las elecciones de concejales de Quintana del Pidio, celebradas el dia 1.º de Agosto.

Que se eleve à la Superioridad con los antecendentes de su razón, el recurso de alzada interpuesto para ante el Ministerio de la Gobernación por don Vicente Ruiz y otros de Merindad de Valdivielso, contra el acuerdo de la Comisión en el expediente electoral de aquel distrito.

Quedar enterada de una carta de don Gumersindo Gil, acompañando otra del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en que hace presente que tendrá en cuenta los deseos de que se saque à concurso el expediente del ferrosarril de Burgos-Soria-Cala-

Remitir al señor gobernador las certificaciones de los dementes, asilados en Santa Agueda, José Pérez, de Mansilla de Burgos; Angel Gutiérrez, de Valle de Mena, y Fernando Aparicio, de Aranda de Duero, para su reclusión definitiva.

Conceder à don Fabián Barriocanal el Salón de Quintas del Palacio para que pueda celebrar en él Junta general, la Sociedad «El Porvenir de Burgos».

Reclamar datos pará resolver acerca de las protestas presentadas contra las listas de electores para compromisarios, formadas por los Ayuntamientos de Hontoria del Pinar, Olmedillo de Roa y Castrillo de Riopisuerga.

Que se manifieste à los alcaldes de Grijalva, Berzosa de Bureba y Neila, que de no enviar inmediatamente los expedientes electorales, según se les tiene ordenado, se enviará un comisionado á su costa para

que les recoja. Ordenar al alcalde de Valle de Tobalina remita à vuelta de correo el expediente general de la elección de concejales, para resolver las reclamaciones presentadas, en-

viando de lo contrario un comisionado. Quedó sobre la mesa el expediento de reclamación contra las elecciones de conce-

jales de Valle de Mena. Que pase en ponencia al señor Fernán-

dez Villa, el expediente de reclamación contra las elecciones de Santa Gadea del

Declarar nulas las elecciones de concejales de Valles y que se proceda de nuevo à verificarlas.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Mata, vecino de Condado (Merindad de Valdivielso), contra una multa de 10 pesetas que le impuso el alcalde.

Idem que procede hacer presente à don Casimiro Alcalde y otros vecinos de Santo Domingo de Silos, acudan donde proceda con su denuncia contra la subasta de basuras procedentes de la limpieza de un

Reclamar datos para resolver el expediente de reclamación contra las elecciones de concejales de Fuentelcesped.

Remitir à la dirección del Hospicio, una instancia de Pascasio Elvira, de Rabanera del Pinar, solicitando se admita en el Hospital provincial, á su hijo Constancio.

Por último se acordó que se instruya el oportuno expediente para resolver acerca del oficio del alcalde de esta ciudad haciendo presente que hace bastante tiempo se halla en el Hospital de San Juan, el demente Lorenzo Amañuelas, de Palazuelos de Muñó.

Información militar

Pasan destinados como excedentes á la sexta región los capitanes de Artilleria don José Carnicero Guillamón y don Ricardo Nardiz y Zubia.

Ingreso en las Academias. Se han fijado ya las cifras para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares.

Estas cifras son las siguientes: Infanteria 300 plazas, Caballeria 70, Artillería 50, Ingenieros 35 y Administración

La subsecretaria de Guerra.

El general Orozco presentó ayer su dimisión al anterior ministro en cuanto tuvo

noticia del resultado de la crisis. an algunos circulos madrileños se cita al

general Tovar para este cargo y también se cree que continuará el general Orozco.

En el Hospital Militar del Buen Acuerdo de Melilla, ha fallecido el veterinario de primera clase don Manuel García. El clero castrense.

Los capellanes del Ejército de operaciones que tan brillante comportamiento de mostraren en campaña y á los cuales se les ha premiado con el empleo inmediato por méritos de guerra, han resuelto renunciar al ascenso, permutándolo por la cruz de Maria Cristina por no perjudicar a sus compañeros de escalafón.

Esta nueva prueba de abnegación y compañerismo está siendo muy elogiada por todo el elemento militar.

Según parece, se piensa declarar cerrada la escala de tan distinguide cuerpo, como la tienen los Artilleros é Ingenieros.

Servicio de la plaza para el día 12. Parada: Lealtad.

Jefe de dia: Sr. comandante de Lealtad don Rómulo Doñate. Imaginaria: Otro del mismo don Manuel

Hospital: San Marcial 8.º capitán. Reconocimiento de piensos: 3.º Montado primer capitán.

Idem de pan: Lealtad 3.º capitán. Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo. Id. extraordinaria: Un sargento y un cabo España.

EN EL CARMEN

Según ayer anunciamos, esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad el acto de recibir su primera comunión la simpática y angelical niña Gloria Gil-Delgado y Prats. A la hora anunciada, y á los acordes de una marcha, entró en la iglesia acompañada de la superiora y etra religiosa del colegio del Niño Jesús y de su madre y fué à colocarse en un artístico reclinatorio ador-

nado de blanco con preciosas flores. Comenzó la misa siendo el celebrante el que antes había preparado à la niña pa ra su primera comunión, el R. P. Elipio de

Santa Teresa C. D. Entre hermosos y conmovedores cánticos llegó, con gran recogimiento de la concurrencia que llenaba la iglesia, el momento deseado y después de dirigir el celebrante una hermosa plática radiante de hermosura y como un angel, revestida con su traje blanco, llegó al pie del altar la que por vez primera recibía el Pan de los Ângeles, acompañada de las dos religiosas, su familia y muchas personas que asistían á dicho acto.

El altar estaba profusamente adornado, así como la iglesia; el coro, conmoviendo

con sus dulces cánticos. Nuestra más cordial enhorabuena á la Comunidad de RR. PP. Carmelitas, al padre que ha dado la comunión a la niña Gloria, à sus maestras que la han prepa rado y á sus padres, nuestros particulares amigos don Gonzalo Gil-Delgado y su distinguida señora doña Carmen Prats.

NOTICIAS

Para tranquilidad de nuestros lectores, y ya que parte de la prensa local y de Maocupado de la venida à Burgos del globo «España», hemos de decirles que, con anticipación suficiente, han de tener noticia oficial de su llegada, regularmente por un bando que publicará nuestra autoridad local.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Arauzo de Salce, León Lozano Calleja, como presunto autor del hurto de una res lanar.

Han sido denunciados los vecines de Miraveche, Cipriano López y Benjamín Ruiz, por haberles ocupado un puñal.

Se compran plantas de chopo de un añe, en grandes cantidades. Dirigirse: Hotel París, Burgos.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Francisco Valdivielso, don Lucio Cobo, don Cecilio Castrillo, don Pablo Gil, don Ignacio Vallejo, don Quiliano Tejedor, don Juan Urraca, don Andrés Ruiz de la Peña y don Alfredo López.

Han tomado posesión de las respectivas escuelas, los siguientes maestros:

Don Luis Lozano, de Tinieblas de la Sierra; doña Francisca Merino, de Pedrosa

Ha quedado vacante la escuela pública de niños de la villa de Roa por haber tomado posesión de la de Alcalá del Rio (Sevilla) el maestro don Leto Tamayo.

En la Tienda-Asilo han sido distribuídas en el día de hoy, 339 raciones.

En los talleres de esta casa se necesitan

Han llegado á Burgos los siguientes via-

Hotel Norte.—Don Ricardo Marcos, don Cesareo Mayé, don Javier Luzuriaga, don José Puchen, Mr. Henry Johan, don Antonio Echevarría, don Felipe Izquierdo, don Julian Martin y don Ernesto Sanchez.

Hotel Paris.—Don José Asuar. Hotel Universal.—Don Galmo Herrero, don Antonio Díaz, don José Pereda, don Carlos Urauga, don José Piñol, don Alejandro Jiménez, don José Iñiguez y don Alfredo Ruiz.

> IDELMÓN.—FOTÓGRAFO San Juan, 43, planta baja.

En la sesión celebrada hoy por la Comisión Provincial, ha sido nombrado contador de fondos provinciales de la misma don Antonio Macera García, que desempeñaba dicho cargo en el Ayuntamiento de Huelva.

Nuestra enhorabuena.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal, y lo preservan contra las enfermedades infecciosas.

Dósis, uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Llera.

En la tarde de hoy se ha verificado el peso en los niños á quienes socorre la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura, quedando satisfechisimos los individuos de la Junta señores Martínez Olmos, Diez del Corral, Avila y Valcarcel, que son los que han asistido del beneficio alcanzado desde el último peso verificado el día 28 del mes pasado.

PRENSA

Se vende una prensa para cera y otra Informarán en esta administración.

La Guardia civil de Miranda de Ebro participa que el vecino de aquella ciudad, Baldomero Martínez, que se hallaba traba-jando en el Depósito de Material que la Compañía del Norte tiene establecido en la estación férrea, tuvo la desgracia de caerse de lo alto de una pila de carbón á las cuatro y media del día de ayer, quedando muerto en el acto.

En la Casa de Socorro han sido curados: Cristina Santa María, de 6 años, de lu-

xación del radio izquierdo por carda. Juan Campo, de 7 años, de una herida contusa situada en la región parietal izquierda por una pedrada que le dió otro muchacho.

Marcelino Sáiz, de 33 años, de dos heridas contusas en la parte superior de la región occipital y conmoción cerebral, à consecuencia de haberle tirado la caballería que montaba.

SE VENDE BARATA Máquina de escribir en buen uso. Razón en esta administración.

EMBARAZADAS! De infalibles resultados para combatir los vómitos durante el embarazo, es el uso del agua de BUR-

Según el último balance del Banco de España, han aumentado las existencias de pro en 64.755 y en 10.087.325 las de bille-

Disminuyeron las existencias de plata, en 6.682.029; las cuentas corrientes, en 5.190.799, y el efectivo del Tesoro, en

EUSEBIO MORANCHEL

CIRUJANO DENTISTA Dentaduras de todas clases y sistemas. Precios económicos.

Espolón, 2 y 4, entresuelo. (Junto al Arco de Santa María)

PIDASE el exquisite

Champagne "Marcades,

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Eulalia, vg. y m., Damián, Modesto y Julián, mrs., Melecio, ob. y cf. y B. Cristina de Aquila, vg. CULTOS

San Lorenzo. - A las siete de la tarde,

Santo Rosario.

DE SOCIEDAD

Ha llegado á esta capital la señorita Piedad Trabadelo, hermana de nuestro particular amigo, el comandante de infantería don Sinforiano.

- Procedente de Toledo ha llegado la señora doña Dolores Montaner de Caso. hija del coronel del regimiento de la Lealtad don Federico.

Bien venidos. -Se encuentra en Madrid el diputado provincial per Aranda de Duero, don Félix Berdugo y Arias de Miranda, sobrino del

ministro de Marina. -Ayer en el rápido marchó á Vitoria nuestro querido amigo, el subintendente

militar don Julián Vera Fajardo.

Feliz viaje. Nombramiento.

Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de María Cristina, el capitán del regimiento de San Marcial don Fernando Sánchez.

Le ha sido administrado el Santo Viático á nuestro querido amigo, el conocido industrial don Eduardo Martínez de Ve-

-Continúa enfermo nuestro querido amigo y compañero, el presbitero Dr. don

Notas tristes.

Mañana se cumple un año del fallecimiento del que fué nuestro inolvidable amigo don Federico Olmeda y San José, beneficiado maestro de capilla que fué de la Catedral de Burgos.

Al recordar esta fecha, testimoniamos nuestro pésame á los hermanos del finado y rogamos à los lectores de El Castella-No eleven una oración a Dios por el alma del finado.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juagado de Valma-seda, siguido entre la Junta P. de Beneficencia de Sevilla, con doña Josefa Segunda Paredes y otros, sobre incidente; ponente, señor Molina; defensores, Licdos. Cuesta Cobo de la Torre (don Manuel) y Zumárraga Diez; procuradores, Gutiérrez Martinez y Herrero Navas; Secretaria de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Sedano, contra Emeterio Valdivielso y Valdivielso, sobre hurto; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Estébanez Rodriguez; procurador, Echevarrieta; Secretaría de Sala del Lic. Monzón y Castro.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS Apolonia Ibeas Ruiz, Jacinta Antolin Rey y Apolonia Santa María Hortigüela.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 11

DE LA CORTE Suavidades

Tedavía no se conoce la opinión de los conservadores sobre la solución de la crisis pero se asegura que con la caída de Moret cesan ya las hostilidades.

La gran caída

El fracaso de Moret se considera como uno de los mayores registrados en política. Se le considera de hecho, fuera de la jefatura liberal.

Quiso realizar un acto de energía pídiendo la disolución de las Cortes y llevar á la sanción regia el decreto con la fecha en blanco para publicarlo el 18 ó el 20.

El programa

El señor Canalejas ha manifestado que su programa se halla bien definido en el libro «El año político» de don Francisco

Políticos serios han asegurado esta tarde que la cosa pública en manos del señor Canalejas perderá el ciento por ciento.

Para hacer bueno ese aserto dicen que Canalejas, en la política española, significa una rémora muy grande à las ideas de or den y de justicia.

Encariñado con la ley de Asociaciones, no perderá medio de mostrar su predilección por tan estupenda ley, así como sus fervores por la libertad de cultos y otras libertades por el estilo le conducirán á bosquejar un programa, cuyo cumplimiento sea un atentado á leyes y creencias respe-

tabilísimas. Por esto se supone que el programa del presidente, basado en el sentido más radical, constituirá un peligro para el pueblo sano, mereciendo las más acres censuras por parte de las diversas entidades de la

Consejo de Ministros Duró el Consejo de Ministros hasta cerca de las siete y sólo dedicóse á nombrar el

alto personal, no completo. -Canalejas marchó à Palacio firmándose el nombramiento del general Tovar para subsecretario de Guerra; para alcalde de Madrid, à Francos Rodríguez; fiscal del Supremo, à Ruiz Giménez; director de Administración local, á Alcalá Zamora; subsecretario de Gobernación, á la Torre; director de Obras Públicas, á Gómez de la Serna; de Registros à don Vicente Pérez y de Prisio-

nes, à Navarrorreverter. Declaraciones

de Romanones Romanones ha declarado que el Ministerio de Instrucción Pública tiene gran transcendencia política en el orden más elevado y trascendental de la palabra y que está dispuesto à seguir la política que inició en 1901 favoreciendo y mejorando la enseñanza pública como medio de oponerse al avance de la educación privada clerical.

Interrogado sobre el pleito de las escuelas laicas dijo que la resolución de Barroso pareciale perfectamente de una gran justicia y habilidad.

Tuvo frases de afecto para Moret confiado en que pasada la primera impresión su actitud responderá à los dictados del pa-

Romes condecorado

Al director de «La Corrrespondencia de España» don Leopoldo Romeo, le ha sido concedida la cruz de tercera clase de la orden del Mérito Militar, con distintivo rojo, libre de gastos como recompensa á los servicios prestados al Ejército durante la campaña del Rif.

PROVINCIAS Caída mortal

Miranda.—En el taller de máquinas donde se hallaba trabajando Balcomero Martínez, en unas pilas de carbón, se cayó desde una altura de dos metros, fracturán doie el cráneo y falleciendo instantánea mente.

Reo de muerte

Soria.—Confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia de muerte impuesta por la Audiencia à Víctor Crespo, en breve

Este sujeto dió muerte en la noche del 30 de Agosto á dos hermanos suyos. Se gestiona el indulto.

El ferrocarril

En breve se dirigirá á Madrid una comisión con objeto de gestionar la pronta aparición en la «Gaceta» del concurso de estudios del ferrocarril estratégico de Burgos-Soria-Calatayud.

EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Sigue la crecida

París 10. - Es intensa la inquietud que reina en vista de la crecida del Sena.

De ayer á hoy las aguas han subido un metro 37 centímetros según se había pre-

Esta nueva crecida ha provocado nuevos derrumbamientos y el agua ha reaparecido en varias calles; las alcantarillas vomitan en estas torrentes de fango y las

aceras están intransitables. Por medida de precaución se toman determinaciones para evitar una nueva catás-

-En los departamentos se registra nuevas inundaciones; los rios Orge, Yvette, Leysse, Doubs, Alta Loira, Valiére, Brenne, Yonne y Ródano, han vuelto á desbor-

Aumentan las lluvias y las nieves. En muchos pueblos la situación es apurada.

Bruselas 10.—El rio Sambre ha crecido extraordinariamente: en Erquelinas, Char leroi, Chatelet y Marchienne, hay un me tro de agua en las calles.

Berlín 10.—En Wurzbourg, el rio Mein se ha salido de madre.

Se espera hoy en Francfort una fuerte crecida. El Rhin ha subido metro y medio en

Manheim. Alrededor de «Chanteoler»

Paris 10.—Parece cierto que las relaciones entre Rostand y Guitry, el protagonista de «Chantecler» se han enfríado mucho. Rostand, exasperado por la frialdad del artista y la dureza de la crítica, no disimu-

ló su disgusto. Por otra parte, el Sindicato socialista de tramoyistas se negó á trabajar anoche entre bastidores, sino se les aumentaba el

Hubo de transigirse para que la representación no se suspendiera. El público comenta estos incidentes y se

acentúa el fracaso de la obra. Noticias de Roma Rama 10.—Según hemos adelantado, el conocido explorador sueco Sven Hedin, llegado á Roma para dar una conferencia

pañado por el comandante Romagli. Sven Hedin, conversó cerca de una hora

con el Papa. Declaró el famoso viajero que refirió al Pontífice su último viaje al Tibet y que Pío X, le había dejado sorprendido por sus profundos conocimientos sobre el Asia,

Sven Hedin salió impresionadisimo y encantado de su visita. -Es falso que el Tiber se haya desbor-

Sorprende à todo el mundo el que las grandes agencias de información hayan dado crédito á tal mentira, cuando el Ti-

ber se halla más manso que nunca.

Cortas noticias Estokolmo 10.-Continúa siendo satisfactorio el estado de salud del rey Gustavo. Durante su enfermedad el príncipe heredero ha sido nombrado regente.

Salónica 10.—El ex-sultán Abdul Hamid ha sufrido un ataque de locura furiosa, pretendiendo ahorcarse. Mordió cruelmente à un criado y hubo de ponérsele, para dominarle, camisa de fuerza.

Berlín 10.—Corren rumores de que la princisa Victoria Luisa, hija de Guillermo II, contraerá matrimonio con el duque heredero de Mecklenburgo Strelitz.

Otros afirman que lo hará con el príncipe inglés Arturo de Connaught.

(Conferencia de las 5 de la t.) MADRID 11.

El ministro de Marina Esta mañana ha tomado posesión de su

cargo con las formalidades de rúbrica, el nuevo ministro de Marina, señor Arias de Miranda.

geográfica en la sociedad de Geografía, visitó al día siguiente á Su Santidad, acomLe hizo entrega del ministerio el general

Dos entierros

-Con inmensa concurrencia y presidiendo el duelo el señor Arias de Miranda, seha verificado el entierro del vice-almirante se for Albacete.

-También se ha visto concurridísimo el entierro del duque de Ahumada. Presidió e general Azuar.

No irá al Rif

Con referencia á la noticia dada ayer sobi los rumores de que el general Luque s tituiría al general Marina ea Melilla, c. ferenció hoy con don Alfonso aquel g leral y á la salida dijo a los periodistas q nada había de cierto en les rumores que circulaban y que creeía poder asegura que Marina no se movería del Rif.

Seguros del trabajo

Il ministro de Fomento señor Calbetón, ha conferenciado con el rey, sometiéndole va ios importantes proyectos de su departe ento, especialmente uno que se refiere á s seguros del trabajo.

Nuevo alcalde

Il señor Francos Rodríguez ha tomado po esión de la alcaldía. ronunció un discurso el alcalde saliente otro el entrants.

os republicanos protestaron ante el na vo alcalde del nombramiento de dicho ca 30 por Real Orden.

Conferencias

Jos señores Dato y Canalejas han confer nciado sobre las relaciones sucesivas entre los partidos conservador y liberal. ambién han conferenciado los señores Moet y Montero, sobre la situación polí-

Una comisión

e dice que la embajada española que it la Argentina, con metivo del Centeo de la Independencia, estará comta de los señores Cajal, Menéndez Pe-, Galdós y Sorolla.

Un consuelo

e hacen trabajos por obsequiar y desagi viar al señor Moret, con un gran banque e que le darán sus amigos.

ualmente se habla de formar una asamblea à la que habían de concurrir los ele lentos liberales y de la que saldrá la co irmación de la jefatura de Moret.

Un hambriento

adiz.—En la vía pública ha sido recogi en gravisimo estado, un mendigo anci que llevaba 15 días sin comer.

Desmintiendo

ma.—«L. Osservatore Romano» des me te una información de un diario de Ma rid, sobre supuestas resistencias de la Sa a Sede, à tratar con España sobre el Concordato.

'Obsservatore» dice que el Vaticano nu a se ha negado á tratar amistosamente on España, sobre este particular ni sobrotro alguno.

D claraciones de Canalejas

recibir el señor Canalejas á los periodis is ha hecho importantes declaraciones. jo que no había tenido intervención alg na en la última crisis, que el Rey le llar ó, le encargó formar gabinete y que ace tó para cumplir la Constitución.

1) he ido à la presidencia, dice Canalejas, para disparar frases contra los perio-

) me extraña que los republicanos act ten ciertas versiones; yo prometo dar oficosas explicaciones, todo menos prestar le à ciertos juegos.

1 scutiremos la crisis en el Parlamento,

à d ade deseo llegar. No ocultaré nada à ciertes elementos me arquicos y les contestare en cierta forma pero à los republicanos les contestaré

de ra manera y como se merecen. toy dispuesto á defender legalmente la Constitución.

1 por último dijo que estas Cortes están muertas y que el oficio del sepelio lo ex-

sé quién son mis amigos ni mis ene. migos, sólo sé que no daré gusto á ciertos ele entos antimonárquicos.

decreto de disolución de Cortes requi re un estudio y programa, base de la dis ución.

retraso el decreto, dirán que me paá otro, pero yo sé que sólo me parez-

co mi mismo. discusión de la crisis causará grandes y c rañas sorpresasas.

consideran estas declaraciones como sint mas de templanza y de adhesión muy ma ada à la monarquia, distanciandose por o tanto de los elementos avanzados.

Represalías

s republicanos han acordado combatir al bierno de Canalejas, por considerar su roceder tenebroso y anticonstitucional. este fin proyectan celebrar manifestacio es en toda España para exteriorizar su disguste.

Conferenciando

El señor Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con García Prieto, sobre las relaciones con el Vaticano.

También ha conferenciado con Merino obre la dimisión de gobernadores.

Honores póstumos

Se asegura que varios amigos del señor Moret han decidido darle un banquete para demostrarle su adhesión incondicional y afianzar su reconocimiento como jefe.

Entierro de un embajador Han llegado dos hijos del embajador de Alemania, fallecido ayar para asistir á la conducción del cadáver á la estación del

El Rey ha dispuesto que acuda la escolta real para acompañar al cadáver.

BOLSA

DULJA			
	Dia 10	Dia 11	
MADRID		STATE OF	
Interior contado	8635	86'30	
Td. fin mes	86.60	86:50	
Fin próximo	00:00	00,00	
Amorezable	10275	102'45	
Nuevo amoriizable	00.00	93'15	
Banco de España	464.00	465'50"	
Tabacos	383900	383'00	
Banco Hipotecario	144.00	000.00	
Banco Hispano americano.	258:00	000,00	
Obligaciones azucareras	82.25	00,00	
Azucareras preferentes	00:00	82'25	
Id. ordinarias,	25.25	25'50	
Cambios sobre Paris	6.95	7'05	
Id. Londres	26.92	26'94	
Cédulas	102'90	102,45	
BARCELONA			
Interior fin proximo	00.00	86'55	
Norte	00.00	82'20	
Alicante		95.30	
PARÍS		00 00	
	00100	00,00	
Exterior		96.82	
Norte		364'00	
Alicante	474.00	427'00	

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS. CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda elase de valores del Estade, entregan-

do los títulos en el acto. Se encarga también de hacerle en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LCS GASTOS DE PÓLIZA Y CO-RRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras per etras de clase superior y hacer en ellas à precies económicos, toda clase de arreglos y com-

Esta casa vende todos sus objetes à precio de catálogo de los productores, al constado y á plazos, grantizando todas las arma que de ella salen.

Especialidad en perdigón, taces y tapas. - PRECIO EIJO -

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quírce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDA DES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 à 1.—Calera, 13.

MARIANO LOSTAU Ex-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE Consulta particular de diez y media à una en su domicilio, Cubos, 3. principal.

Escultura religiosa Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, á los

Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa

JOSÉ QUIXAL premiado envarias exposiciones de Bellas Artes

VILLARROEL NÚM. 50.—Barcelona Trabaja en bronce, madera, mármol y

Envío gratis de toda clase de noticias y eatálogos. Ventas al por mayor y mener.



Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un SUEÑO tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL del Doctor Bustamante, Principales farmacias y droguerías.

Domicilio Social:

Ramón Elósegui

Delineante, Dibujante de construcciones; Ayudante del Arquitecto Municipal. Mediciones, presupuestos y consultas de

PUEBLA 46, 4.º

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión dificil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

Elixir Estomagal

SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estômago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correc folleto à quien lo pide

PEDRO DOMECO, cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino,

estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE-Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Uua, Dos, y Tres eepas, Extra y Fundader; con su es-

eudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliane Real, San Juan, 36, 2.º

Gabinete Médico Roentnologico

(Rayos X y cerrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hor pital y Dispensarios de San Julián y San Quirce. CONSULTA DE DOS À CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2,0 LA PREVISIÓN ANDALUZA Sociedad anónima de seguros de quintas

y ganados, autorizada por Real Orden del Ministerio de Fomento. Representante en Melgar de Fernamental: Don Aquilino Villahizán.

VENTA Se hace de una turbina para hacer cal, seminueva y de un carro pedrero, casi

Para tratar con su dueño, Mariano Izquierdo, Emperador, 35, San Pedro de la Fuente, Burgos.

Interesa á todos

conocer los artículos de esta casa. Ostras blancas y verdes, se reciben por días alternos, a 1 peseta y 1'30 docena. Siempre hay galantina de ave y jamón dulce. Vinos y licores embotellados y á la medida. Champagne Viuda Cliquot y varias marcas. Conservas de carne y pescados, y en general toda clase de artículos referentes á confitería, pastelería y ultramarinos finos; todo en sus mejores marcas, precio y calidad. Todos los días se hacen las exquisitas en-

Confitería de BERZOSA, San Lorenzo 12, antigua (calle de los Herreros.)

La Hormiga de Oro ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Se publica todos los sábados con infor mación gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsa les fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: Diez ptas. al año.

Pago adelantado. — Oficinas de Adminis-PLAZA DE SANTA ANA, 16.—BARCELONA

Se suscribe en todas las librerias católicas de España

Valentín Marcos ALMACENES DE HIERRO

CAMAS Y FERRETERÍA Unico representante en Burgos de la Sociedad «Cementos Portland» de la acredi-

tada marca Cangrejo. - Depósitos, Calle del Mercado 14 -

A CATALANA.

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865 Acerdada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas per Real Orden de Ministerie de Fomente de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESESAS. Suscrito. 5.000.000 Desembolsado. 1.250.000

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Representante en Burgos y su previncia, MARIANO IBAÑEZ, Almirante Benifaz Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Segures en 26 de

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable à la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesade, ó un médico de su confianza, den su conformidad

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

APARTADO 397 — JOVELLANOS, 5 — MADRID — TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julie de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomente.

1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de Quintas Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas,

mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1989. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909.

REPRESENTANTE: D. EDMUNDO SANTA MARÍA BRAVO

OFICINAS: BARRIO GIMENO, NÚMERO 25-3.

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS

INSCRIPTA IN BL REGISTRO OFICIAL POR 7. O. DE 3 DE JULIO DE 1909

SORTEO DE 1910 Esta Sociedad admite contrates de seguros de juintas, en cendiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825

GASTOS DE PÓLIZA Y DERECHOS AL ESTADO, 9 PESETAS

Pidanse antecedentes al representante en Burgos, DON JUAN JOSÈ ARROYO ON TORIA, Huerto del Rey, 10, 3... Auterizada la publicación de este anuncio, per la Comtsario General de Seguros con, fecha 18 de Diciembre de 1909.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de don Antonio Boixaren y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación, 17.737.500 pesetas

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Gentro, el más antigue y acreditade de cuantes se dedican á esta clase de operaciones. Este Centro ha redimide, sele y unicamente en 1909, 286 mezes, habiende pagade

por ellos \$54.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió per el ministre de Femente, por R. O. de 16 Enero1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas da la de completar en el acto de contratar, hasta las 1.500 pesetas, coste de la re-

Para suscribirse diríjanse al Centro y en Burgos a D. JUAN L. MANRIQUE, Llana de Afuera números 1 y 3. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 8 de Diciembre de 1000.

VIDES AMERICANAS

ENGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección - - en las plantas de todos los vidagos - - -

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO 🚣

Contestamos à cuantas consultas so nos hagan respecto à clases y precies Analizames gratis las tierras que se nes envien

LOS BALBASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.º LOS BALBASES

BURLADA

LA MEJOR AGUA DE MESA

AUMENTA EL APETITO, MACE RAPIDAS LAS DIGESTIONES, CURA EL ESTÓMAGO TONIFICA EL ORGANISMO DE LOS CONVALECIENTES Y CORRIGE LOS VÓMITS

DE LAS MISTÉRICAS Y EMBARAZADAS

Servicios de la Companía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, é sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelons, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, diretamamente para New-York, Habana y Veracuz. Rereso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamento para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen les vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacae, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga pon billetes y conocimientos directos. También earga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Monteviedo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así suce-sivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión à los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados para Cádi...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos per líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarque en sus

LINEA DE CUBA Y MBIICO

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañía, Muelle, 36,

teléfono mún. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA



SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

FECHA DESALIDA NOMBRE DEL VAPOR PUERTOS DE DESTINO	CUADRO DE SERVICIOS		
	recha desalida	DESALIDA NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Eaere SANTUS de a la agonia, admitiendo carga y pasajeros.	24 Enere S.	re SANTOS	
28 Febrere BOLIVIA Habana, Matanzas, Cardenas, Gibara, Calbarien, Sagua la C	28 FebrereB	brete, BOLIVIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba.
incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros		A MARKA	
6 id SANTA RITA Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás p de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.	6 id S	SANTA RITA	· Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertes de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás p de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.		h h	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higienico y esmerado,—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de luje.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda conflanza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, consignatarios corredores jurados de broues Bailen, 3,-BILBAO.

DE PETUM OR TEGA

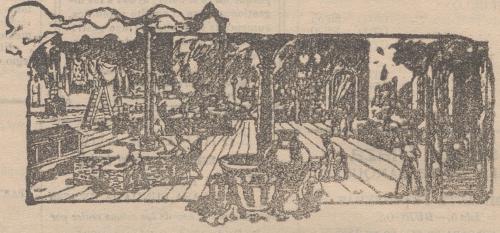
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Migiene y Demografia, celebrado en Madrid el año 1898 Laberatorio: Farmacia de Ortega, beda, 18, Madrid.—Primera y Antes inbricación en grande escala de las pepionas y sus preparados per media dal vaper p can isdes les aparates más medernes.

Das tonacidade al estémago, es altamente nutride y facilita la digestién, es tan agradable come el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparandeles para recicir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vine de peptona. La embarazadas deben de emplearle todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplearzel vino ferruginoso, que tiene las proptedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de minumerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y per

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas-

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

de aceite puro de higado de bacalac, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacel PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han eonseguido sn curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantia que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSION MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desa-

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

"LA CUESTIÓN SOCIAL, OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. Biederlack s. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitan de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado le texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguien-

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusterio Rodríguez, Plaza Mayor.

SOBRE MONEDERC

para circulación por correo de valores en metalico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Unico que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESEN-TANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUE-BLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. - Madrid



La borrachera no existe ya.



Se manda gratultamente una muesira de este Coza maravilioso.

Se puede tomar er café, té, leche, ncor, cer eza, agua ó en alimen. tos, sin saberlo el be-

TENGAN CUIDADO ON LAS FALSIFICA CIONES: EL POLVO OZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIA GUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza vino, ajenjo, etc.) Obra tan sienciosamente y con tanta seguridad que le nujer, hermana ó hija del bebedor, puede administrársele sin saberle él y sinque se esite decirle, lo que de-

El polvo CO ha reconciliado millares de familias, ha lvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigo sos y hombres de negocios muy capaces; le conducido á más de un joven por el camo derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas

El instituto que posee este polvo maravi lloso, envia gramamente, á quien lo pida un libro de testimo ilos y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en les depósitos al pie indicados. Los depositar os no dan muestras, mas dan gratuitamer el libro de testimonios á los que se prese in en su farmacia,

76. WARDOURSTREET. COZA HOUS LONDRES 401 INGLATERRA.

En ALBA DI FORME.

Farmacia d D. Francisco Bares

En LERMA: Farmacia d D. Victor Do minguez

Mayor 42.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado en comisión en todas las bolsas de Españ y principales del extranjero.

Gíros.—Cartas de crédito.—Depósitos.-Cuentas de crédito. - Cuentas con ó sin in terés, Descuento de cupones. Negecia ción de letras sebre plazas nacionales y co tranjeras.